

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y ENTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NUM. 11297

TERCERA EDICION

Madrid, Miercoles 6 de Marzo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

LIQUIDACION

Signe para su terminacion a cualquier precio.
ESPOZ Y MINA, núm. 1. Se cede el local

POCOS DIAS

Restan de la LIQUIDACION verdad
PUERTA DEL SOL, 9
próximo a la calle del Arenal.
En este corto plazo tenemos que realizar el resto
de las ricas existencias y no dudamos en conseguirlo,
pues con las nuevas rebajas, todo, todo se dará a
menos de la mitad de su verdadero coste. Hay varios
lotes en saldo.

1000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS
y de beber, a precios de fábrica. — Toso-Hormanos.
POLVOS OPHELIA TOUBAIN DE BELLEZA
HAUSMANN, 11, París.

MAS BARATO QUE EN PARIS

Liquidacion total de perfumeria.
Colonias de Farina, a 1 y 2 ptas frasco
A. PRECIADOS, 4, PERFUMERIA. (No equivocarse.)
TRAJES PARA NOVIAS POR 100 PTAS. DE SEDA
y encajes. Rodriguez, 17. Espoz y Mina, 17.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy contiene las disposi-
ciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a
favor de la autoridad judicial una competencia
promovida entre el gobernador de la provincia
de Zamora y el juez de instruccion de Sa-
yago.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre
movimiento de personal de la magistratura.

GOBERNACION.—Real orden confirmando
la suspension de cuatro concejales del Ayunta-
miento de Calzada de Oropesa (Toledo).

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-
dentes las siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

París, 5.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-33.
4 por 100, 104-63.
Fondos españoles: 4 exterior, 76-00.
Obligaciones de Cuba, 312-30.
Consolidados ingleses, 98-00.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 76 7/32.

Londres, 5.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exte español, 78 1/8.

Barcelona, 5.
Ha llegado hoy a este puerto el vapor correo
Isla de Panay.

Dublin, 5.
El sacerdote católico Stephens, sentenciado
a seis meses de prision por haber comprometi-
do a unos arrendatarios a que no pagasen su
renta, ha apelado de dicha sentencia.

París, 5.
Se ha acordado por el gobierno autorizar a
una sociedad de españoles para que durante el
periodo de la Exposicion organicen corridas
de toros, a condicion de que el espectáculo no
ofrezca peligro alguno.

París, 5.
Ha fallecido hoy en esta capital Mr. Deuffert
Rochereau, director del Banco de Desconto.
Carecen completamente de exactitud los rumo-
res de que haya obedecido su muerte a un
suicidio y a pérdidas en la Bolsa, siendo lo cierto
que se hallaba enfermo desde hacia algun
tiempo, a consecuencia de la impresion que
causaron en el recientes ataques contra su
establecimiento de crédito.

Washington, 5.
La Cámara de representantes ha rechazado
la proposicion del diputado Sr. Edmunds, en-
caminata a protestar contra la ingerencia de
cualquier otro gobierno en la empresa de la
apertura del istmo de Darien.

París, 5.
El fiscal general y el juez de instruccion for-
mularán probablemente esta noche las conclu-
siones relativas al manifiesto de la Liga de pa-
triotas.
Si como parece probable se decreta el proce-
samiento de los tres firmantes, el jueves se po-
drá autorizar en la Cámara para proceder
contra Laguerre.

Berna, 5.
Parece que el gobierno de Alemania gestiona
cerca del de Suiza para que haga extensiva a
su frontera la obligacion de proveerse de pasa-
portes.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Ante la seccion primera de la sala de lo cri-
minal se ha celebrado el juicio oral, suspen-
diendo anteayer, de la causa seguida contra An-
tonio Orozco, Juan José Rodriguez y José Cantó
por los supuestos delitos de estaña.

Se imputa a los procesados el hecho de que
puestos de acuerdos, verificaron compras de
generos de todas clases con el exclusivo pro-
posito de apropiárselas y venderlos despues a
menor precio.

Para realizar estos contratos entregaban a
los vendedores pagares firmados por Orozco,
que aparentaba una responsabilidad que no
tenia, como dueño de un establecimiento de
drogas, que estaba sujeto a unos embargos, o
bien haciendo los pedidos con la condicion de
satisfacer su importe al contado y quedándose
con los generos que llevaban a la drogueria,
mandaban volver a los encargados del cobro
con el pretexto de no hallarse en su casa Orozco,
de haber salido el cajero, de tener que es-
perar contestacion del punto de donde suponian
procedia el cargo y otros analogos.

De este modo defraudaron dos carruajes de
lujo, 300 docenas de chorizos, siete vacas, 275
pieles, seis docenas de cepillos, 24 sacos de
garbanos, una mula, varias partidas de choco-
late, diversas cantidades de orujo y alcohol,
ocho millares de corchos y jabon y almidó tam-
bien en gran cantidad.

En la seccion de hoy se ha practicado parte de
la prueba, suspendiéndose para continuar ma-
ñana.

La seccion primera ha dictado ayer senten-
cia en la causa seguida contra D. Jerónimo
Emigdio y otro por tentativa de estaña.
El tribunal impone a los dos procesados la
pena de 150 pesetas de multa, en lugar de los
tres meses de arresto mayor que solicitaba el
fiscal.

Más de cien testigos de los citados en la cau-
sa de la calle de Fuencarral no han sido en-
contrados en los domicilios que se indicaban.
Entre ellos se halla el ex-amante de la Higinita
Balaguer, Fernando Blanco, que ha partido
para Buenos-Aires.

La sala segunda del tribunal Supremo ha ca-
sado la sentencia dictada por la Audiencia de
lo criminal de Manzanares, en la causa segui-
da contra Gabriel Sanchez Ballesteros, por deli-
to de homicidio.

En este fallo, estimándose que si bien habian
concurrido a favor del procesado alguno de los
requisitos de la circunstancia eximente de ha-
ber obrado en defensa propia, se le condenó a
la pena de ocho años y un día de presidio ma-
yor, accesorias, indemnizacion y pago de costas,
por considerar que no estaba demostrada
la necesidad del medio que empleó para repe-
ler la agresion de que fue objeto.

El Tribunal Supremo, apreciando la existen-
cia de este requisito, ha abaseado libremente al
procesado.

El letrado D. Joaquin Diaz Cañabate, que
tuvo a su cargo la defensa de Sanchez Balle-
steros en la Audiencia de Manzanares, ha sosteni-
do el oportuno recurso, al cual se adhirió el
abogado fiscal Sr. Viada.

Loemos en un colega:
«Un distinguido amigo nuestro, muy conoci-
do en Madrid y provincias por sus grandes co-
nocimientos en mecánica, ha presentado en esta
redaccion un pliego para que lo selláramos,
en el que se hallan los planos y memorias que
resuelven, segun afirma su autor, el problema
de la navegacion submarina.
Dicho pliego no se abrirá hasta pasadas las
pruebas del submarino Peral.»

En San Sebastian se ha organizado una
estudiantina de 80 individuos, que en breve
pasará a Biarritz a dar un concierto a
S. M. B. ostentando la boina roja y la ai-
rosa capa española.

No es cierto que haya fallecido en Lón-
dres la señora doña Mercedes Martinez de
Campos. La *Publicidad*, de Barcelona,
dió la noticia, y la reprodujeron varios
periódicos; pero el diario citado la des-
miente, diciendo que ha recibido un tele-
grama del alcalde de Beynat, departa-
mento de Correze, donde se halla sin no-
vedad la ex-condesa de San Antonio.

Con el teatro completamente lleno, hasta el
punto de no quedar en el despacho un solo bi-
lete, se puso anoche por ultima vez en escena
en el teatro Lara, la graciosísima comedia
Veinte centimos del Sr. Pina Dominguez. Pare-
ce que la obra ha sido retirada de acuerdo con
el autor, por la necesidad de adelantar los be-
neficios que tienen en contrata algunos artis-
tas.

De todos modos es seguro que más adelante
volverá a representarse la aplaudida obra, que
hoy esa en pleno éxito de aparecer en el car-
tel.

El gobierno de los Estados Unidos, reco-
nociendo la importancia de los buques
submarinos, ha consignado en su presu-
puesto un crédito de 300000 pesos para la
construccion de los mismos.

Al concurso abierto al efecto han con-
currido dos casas, una de las cuales, esta-
blecida en Baltimore, pide 180000 pesos
por un barco de 90 toneladas, garantizan-
do una velocidad de 12 millas en la superfi-
cie y de nueve entre aguas, con un radio
de accion de diecinueve y una hora respec-
tivamente.

El *Peral*, bueno es recordarlo, tiene 87
toneladas, su velocidad se calcula en 10
millas y su radio de accion en cincuenta
horas, no costando más que 60000 pesos.

Se halla gravemente enfermo uno de los
hijos del diputado de la minoria conser-
vadora y ex-director general de Penales
Sr. Los Arcos.

A ruego del diputado provincial señor
Negro y Rojo, la Diputacion ha acordado
pedir al Banco de España que haga las
liquidaciones correspondientes y entre-
gue a los pueblos de esta provincia el im-
porte del 4 por 100 que sobre la contribu-
cion territorial ha recaudado y que aun
adeuda a los Municipios.

Pueblos hay que, por no haber recibido
las cantidades que por ese concepto les
corresponden, tienen desvelado su pre-

supuesto ó desatendidos los servicios mu-
nicipales.

Se ha dicho anoche que el ministro de
Hacienda pensaba aplicar a la rebaja de
los derechos de los consumos una gran
parte de la cantidad que economice en los
presupuestos.

Podemos asegurar, que hasta ahora el
Sr. Gonzalez no se ocupa más que en re-
ducir todo lo posible los gastos del pais,
y que cuando haya conseguido su objeto
será ocasion de pensar donde aplicar
aquellos ahorros con más ventaja para el
contribuyente.

La minoria coalicionista republicana
considera bastante amplio el criterio de
la ley del sufragio universal, y no hará
oposicion sino de detalle para obtener las
mayores garantías en el procedimiento
electoral.

Defenderá tambien el criterio del su-
fragio universal frente a la minoria con-
servadora.

Dice anoche El Resúmen:
«Hemos oido decir que un conocido y anti-
guo escribano de actuaciones de esta corte es-
pidió hace dos meses unos documentos, en los
que se hallaba falsificada la firma de un juez
de primera instancia en ejercicio en uno de los
distritos de Madrid.

Con dichos documentos, se decía que dicho
escribano hizo efectiva en una direccion
dependiente del Estado una importante suma.
Esta la hacian ascender algunos a la cantidad
de 16000 duros y otros aseguraban que no pasa-
ba de 30000 pesetas.

La policia persiguia ayer con gran interés
al autor de dicha falsificacion, no habiendo lo-
grado aun detener al indicado curial.»

El señor obispo de Mallorca ha dispu-
esto que se forme el oportuno expediente en
averiguacion y aprobacion de los hechos
milagrosos de que se tenga noticia, obra-
dos por intercesion de la beata Catalina
Tomás, con fecha posterior a la en que
fue beatificada dicha religiosa, para acce-
lerar la causa ante la sagrada congrega-
cion de Ritos y ser elevada pronto al ho-
nor de los altares, que es la comun aspi-
racion de los mallorquines.

Anoche a primera hora intentó suici-
darse tomando una disolucion de fosfo-
ros, una joven, que desde la calle del Car-
nero donde vivía fué trasladada a la casa
de socorro, donde mereció de los auxilios de
la ciencia pudo conjurarse el peligro que
a aquella infeliz amenazaba.

Anoche se decía como cosa segura que
el diputado conservador Sr. Los Arcos es-
planaría en el Congreso en el primer día
de sesion, una interpelacion sobre el es-
pediente de la aduana de Cuba.

La comision que ha de dar dictamen so-
bre el proyecto de ley de bases para la re-
forma de la ley organica de tribunales,
piensa proponer unos terminos de con-
cordia a las oposiciones del Congreso pa-
ra hacer que sea un hecho cuanto antes
aquella misma reforma.

Anoche se dijo que sería muy probable
que en la próxima semana se conociera
un acuerdo en la cuestion de los Clocho-
les entre el gobierno español y el gobier-

no alemán, como término de las negocia-
ciones emprendidas por el ministro de
Hacienda D. Venancio Gonzalez.

Anoche se dijo que probablemente el
Sr. Figueroa desistiría al fin de presen-
tar su anunciado voto particular a la comi-
sion del sufragio universal.

Anoche se dijo que se había desistido
de establecer por ahora la direccion ge-
neral de Artes y Letras en el ministerio
de Fomento.

Anunciase un trabajo de un académico
de la España, manteniendo la exclusion
de las mujeres de aquella corporacion, y
defendiendo a los que en tiempos de la in-
mortal Gertrudis Avelleda sostenian
aquella exclusion.

No sabemos si al fin se confirmará el
anuncio que se hace.

Desde las diez de la mañana de ayer
hasta las siete de la noche estuvieron
reunidos los señores ministros de Hacia-
nda y de la Guerra con asistencia del direc-
tor de Administracion Militar y el subse-
cretario de dicho departamento, exami-
nando el presupuesto parcial.

El trabajo fué minucioso y despues de
algunas indicaciones, quedó terminado el
estudio del presupuesto.

Los señores ministros acordaron somete-
r a la deliberacion del consejo algunos
extremos importantes.

El ilustre hacendista Sr. Gonzalez viene
sosteniendo que no puede detenerse
un presupuesto general sin someterlo a
un detenido estudio para ser interprete
de los deseos del gobierno que responden
a los de la opinion, de que se hagan todas
cuantas economias sean compatibles con
la situacion del Tesoro y el cumplimiento
de los servicios.

Dice anoche un colega que es posible
que venga a Madrid la soberana del Rei-
no Unido despues de la entrevista en San
Sebastian con S. M. la reina regente.
Hasta hoy no hay absolutamente nada
resuelto de semejante entrevista.

El Globo dice hoy lo siguiente:

«En breve se reunirán las minorias conser-
vadoras de ambas Cámaras, a fin de trazar
líneas de conducta para la próxima discusion
del proyecto de sufragio.»

Si han de prosperar los ánimos de ciertos
canovistas, bueno es que el gobierno y las de-
más minorias liberales vayan pensando en unir-
se contra el enemigo comun, pues se trata na-
da menos que de una campaña obstruccionista
que, sin duda, resultaría contraproducente pa-
ra los mismos iniciadores.»

Mañana ó pasado se elevará a plenario
la causa instruida contra el coronel que
mató hace tres dias en el cuartel del Conde-
Duque, a un soldado que se hallaba
blanqueando el dormitorio.

Dada la rapidez con que se ha tramita-
do el proceso, es seguro que de no surgir
ningun detalle inesperado, se reuna la se-
mana próxima el consejo de guerra que
ha de ver y fallar los autos.

El viernes próximo se reunirán en el
Círculo Democrata progresista, en junta
general, las comisiones encargadas de or-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CONDESA PAULA.

ra tener. A fuerza de empeñarse sus parien-
tes en considerarla como muy superior a lo
que es realmente, ella ha llegado sin dificul-
tad a imaginarse que es de una naturaleza
superior y privilegiada. Eso es peligroso,
muy peligroso, y me temo que, andando el
tiempo, tenga mucho que sufrir la demasiado
hermosa muchacha.

He hablado de esto varias veces a Pedro
Rouget y hasta me he permitido censurarle,
pero es completamente inútil predicar a las
personas que no quieren oír.

—Sin embargo, ¿esa familia es honrada?
—Completamente honrada y yo la tengo en
gran estimacion, y aun añadiré que considero
como un amigo a Pedro Rouget, quien, como
ya os dije, querido conde, ha sido durante
más de veinte años mi inseparable compañe-
ro de caza. Precisamente en razon a la amiz-
dad que profeso al abuelo, me intereso por la
nieta, para la cual sueñan, cosa que yo de-
ploro, con una alta y brillante posicion.

—Pero si la joven tiene el derecho de aspirar
a ella...
—Puede, si, tenerle por su hermosura, por
su irreprochable conducta, por la honradez de
sus padres; pero esto no basta.
—Me parece, sin embargo, que ya es algo y
no veo por qué una muchacha bella, distin-
guida y discreta como la señorita Paula Pe-
rard no ha de poder salir de la clase donde
ha nacido.

—Amigo mio, a esa joven le falta la educa-
cion y la cultura que la buena sociedad exige.
—¡Oh! ¡la buena sociedad!... Es bastante ri-
dícula por cierto. Aunque haya nacido en el
ínfimo grado de la escala social, una mujer
dotada de algunas disposiciones, como sucede
en el presente caso, sabe adquirir muy pronto
nuestros modales y nuestras costumbres.

—En principio, no digo que no, querido con-
de; pero en la practica, ya es otra cosa.
—No partiendo de vuestra opinion.
—Bien sé que no os haré cambiar de opinion
—replicó M. de Vauxrenx con delicada sonrisa
—Tratándose de una mujer hermosa, un trono
os parecería poco para ella.

—Es verdad, con tal que sea pura, discreta
y de una familia completamente honrada.
—Me pareceis, conde, extraordinariamente
romántico.

—Siempre he sido lo mismo, porque siempre
me ha gustado la verdad.
—Decid más bien, porque siempre habeis si-
do enamorado.

—Sea, si os empeñais, mi querido amigo; si,
el amor lo es todo a mis ojos. ¡Todo nace del
amor y todo vuelve a él!

—Acepto, conde, vuestra teoria; pero a con-
dicion de que el amor esté dignamente colo-
cado.

—¿Lo cual quiere decir...?

—Que el amor que rebaja ó humilla, no es
el amor.

—¡He aquí—esclamó el joven—una extraña
definicion de ese sentimiento que se llama
amor! No pensé jamás que, en determinados
casos, el amor dejara de ser amor... ¡Pero
¿cómo se puede rebajar? ¡Por ventura, se-

ñor, conservais aun las preocupaciones de
raza y de nacimiento?

—No; entiendo que el amor rebaja cuando
se coloca en una persona poco digna.

—Bien, pero la señorita Paula no creo que
se encuentra en este caso, puesto que acabais
de decirme que es merecedora de todo respeto
y que su familia es de las más honradas.
—Eso he dicho, y lo repito; pero esas perso-
nas honradas son ignorantes campesinos; la
muchacha es distinguida y graciosa por natu-
raleza, pero carece de toda instruccion.
—La instruccion se adquiere, como todo lo
demás, y de todos modos...

M. de Vauxrenx se echó a reír.
—¡Oh! ¡oh! ¡qué significa eso «de todos mo-
dos»? ¿Pensais, acaso, que el personaje
Chrysole (que por cierto no conozco a la her-
mosa Paula) que una mujer no necesita estu-
dios ni maestros, y que sabe ya lo bastante
cuando ha aprendido a gobernar la casa y a
distinguir un jubon de unas polainas?

—¡Ah! no por cierto—dijo el joven con una
expresion de mal humor que no pudo menos de
chocar al viejo,—pero entre la absoluta igno-
rancia y la ciencia, media un abismo, y me
parece que sois demasiado severo con la se-
ñorita Perard.

—La conversacion, comenzada en tono tran-
quilo, casi indiferente, se habia ido poco a
poco animando y aun acalorando por parte de
Máximo.

—Vaya, vaya, querido conde—dijo M. de
Vauxrenx, medio serio, medio jocosos;—to-
mais el asunto con un fuego!... Cualquiera di-
ria que os habiais enamorado de la bella
Paula.

—Yo enamorado!—continuó el joven, afec-
tando un tono de indiferencia.

M. de Vauxrenx miró con fijeza al conde.
—Pues, amigo mio—replicó sonriendo,—
vuestras frases, vuestras miradas y todo
vuestro aspecto son de enamorado.

—Vos mismo no creéis lo que decís.
—Me estaba chancando... De todos modos,
y para ponerlos en guardia contra vos mismo,
os advertiré que la señorita Perard tiene un
novio.

—Un novio!—exclamó el joven, contraria-
do por una visible emocion.—Eso no es po-
sible.

—¡Hum! ¡hum!—dijo M. Vauxrenx, movien-
do la cabeza.

Y luego prosiguió:
—¿Por qué habia de ser imposible? ¡Por ven-
tura no está la señorita Perard en edad de
de casarse?

—Verdad es.

—Es bastante linda.

—Decid más bien adorable.

—Pues bien, entonces, ¡porqué no ha de ser
amada por alguno, y porque ese alguno no ha
de ser amado por Paula?

—Seguramente, merece ser amada y tiene
el derecho de amar.

—Es indudable y, por consiguiente, no veo
la imposibilidad de que tenga novio.

Estas preguntas y respuestas habian sido
cambiadas rápidamente y con mayor forma-

—Con esta son tres las veces que he visto
al señor conde de Vendraire.

—¡Ah!

—Soy de Saint-Amand-les-Vignes, señor
conde; y ayer vi al señor cuando montaba a
a caballo al salir de casa del viejo señor
Rouget.

—¿De manera,—dijo el joven,—que en Saint-
Amand-les-Vignes, se sabe ya que me llamo
el conde de Vendraire?

—Ya lo creo, señor conde; en esta tierra se
saben al momento las cosas.

—Habrá que creer que las paredes tienen
oídos.

—En cuanto a oídos, señor conde,—contestó
maliciosamente la Melia,—ellos tienen algunas
veces los setos y matorrales.

—¡Eh! ¿qué quieres decir?

—Parece, señor conde, que os vieron dias
pasados cerca de la fuente de Saint-Amand
y que os oyeron platicar con la Princesa Pa-
quita.

—¿Qué diablos de nombre es ese?—dijo el
conde admirado.

—Pues es el nombre de la nieta del tío
Rouget.

—Yo creía que la señorita Perard se llama-
ba Paula.

—Sí, Paula, la bella Paula, pero tambien se
llama Paquita; en Saint-Amand todo el mun-
do la conoce por Paquita, la Princesa Pa-
quita.

—Comprendo que la llamen señorita Paula
Paquita, nombre familiar que suele darse a
las muchachas solteras en las poblaciones
rurales; pero por qué la llaman «Princesa»?

—¿Por qué? Por su aire, por sus maneras.

—¿Y qué tienen de particular su aire y sus
maneras?

—¡Bah! los de una gran señora.

—Es verdad—dijo para sí Máximo.

—Eso es humos, ya veis, señor conde, que
no sientan bien a una campesina, a una vi-
siadora.

—Pero sientan bien a la gracia y a la her-
mosura: la señorita Paula Perard es muy
linda.

—Mucho que sí... ¡Oh! y bien lo sabe ella;
podeis creerlo.

—¿Y qué muchacha hay que no sepa esas
cosas?

—Sí, señor conde; pero es el caso que Pa-
quita lo sabe demasiado.

El joven cazador no pudo menos de son-
reírse.

La jorobada era perversa, como ya hemos
dicho y como ya hemos tenido ocasion de ver,
y su odio y envidia hacia Paula habian toma-
do en ellas proporciones extraordinarias.

Ardua en deseos de hablar mal de la joven,
pero conocia y adivinaba el gran interés que
ya sentia el conde por la señorita Perard, y
vacilaba en arrojar sobre ella los venenosos
dardos de su ingenio caustico y perverso.

—El viejo señor Rouget, lo mismo que su
nieta y su yerno, parecen muy buena gente—
dijo M. de Vendraire, que no deseaba otra
cosa que hacer charlar a la pordiosera.

—¡Oh! eso sí, señor conde,—respondió Melia—
son muy buenas personas, sobre todo el vie-

jo; ha sido militar, tenia no sé qué grado,
ganó una cruz.

—¿Son ricos?

—Ricos precisamente, no; pero, como labra-
dores, no lo pasan mal.

—¿Qué edad tiene la señorita Perard?

—Pronto cumplirá diez y ocho años.

—¿Por lo que he podido juzgar, es buena
tiene corazón.

—Puede ser... pero es vanidosa y coqueta.

ganizar la suscripción a favor de la señorita Villacampa.

Entre los artistas y los aficionados ha producido una gratísima impresión el cuadro del Sr. Menéndez Pidal titulado: «A buen juez buen testigo» premiado en el certamen de un periódico ilustrado.

Recuerda el estilo de esta obra otra muy notable del mismo autor en que admirablemente logró reflejar los éxtasis de San Francisco.

Y en los dos se ve la fidelidad y el acierto con que el Sr. Menéndez Pidal sigue las luminosas huellas de la gran pintura española.

Sobrio en la composición, firme en el colorido, de larga pincelada y de correctísimo dibujo los cuadros del Sr. Menéndez Pidal, anuncian un artista de la buena raza entre los verdaderamente inspirados de nuestros pintores.

Los alumnos del seminario de esta diócesis obsequiarán al angelico doctor Santo Tomás de Aquino, el día 7, con una solemne función religiosa por la mañana, y por la noche habrá en la sala de actos públicos una velada literaria musical, de esta manera:

Discurso introducción por el Sr. Rivadeneira. *Primer parte:* Cienso eclesiástico por el Sr. García Muñoz, por los Sres. Sedeño, Santa María y Bilbao; poesía por el señor Yuste, y coro a voces solas de Esteva.

Tercera parte: Fábula por el Sr. Laineza; poesías del Sr. García Muñoz, por los señores Atienza y Notario; obra del Sr. Gómez de las Casas; una letrilla del Sr. Jimeno, cantada por los señores Sres. Trillo y Ortega.

Y terminará la función con un diálogo formado con palabras literales del Catecismo, por los alumnos Córdoba y Gómez; poesía del señor García Muñoz, y marcha a voces solas por el maestro Kurken.

La parte musical será desempeñada por el coro de seminaristas bajo la dirección del alumno Sr. Torre y García.

Dicen de París a *El Imparcial* que el gobierno de París ha autorizado que durante la Exposición Universal se celebren corridas de toros, suprimiendo las suertes sangrientas; es decir, la pica, las banderillas y las estocadas.

En París se van a quedar sin saber lo que es una corrida de toros.

La última conferencia dada en El Fomento de las Artes estuvo a cargo de don Rafael María de Labra y versó sobre la literatura portuguesa. Los grandes conocimientos del insigne conferenciante y su elocuentísima palabra cautivaron constantemente al auditorio, que le prodigo constantes y ruidosos aplausos.

Anoche oímos en algunos círculos que la policía tenía órdenes para detener a los individuos que componen una de las comparsas que han venido de provincias.

Se suponía que la orden de detención obedecía a algunos excesos retóricos que los referidos comparsas se habían permitido al captar copias alusivas a D. Carlos.

En el gobierno civil desmintieron a última hora esta noticia.

Han dado comienzo las obras de construcción del nuevo circo ecuestre que se elevará bien pronto en los solares inmediatos a la antigua cárcel del Saladero.

Se dice que la inauguración se verificará en los primeros días de mayo.

Ha llegado a Cádiz el subdito Meki Vargas, hijo del ministro de la Guerra del sultán.

Le acompañan dos marcos servidores y un intérprete.

Meki Vargas acaba de hacer un viaje por Inglaterra, Francia, Italia y España.

HAN FALLECIDO:
En Granada doña María Ignacia Pérez Sola.
En Jaén doña Dolores Gilabert Ballester.
En Amberes el capitán del vapor *Goya* D. Eugenio Esgaña y Aborosa.
En Tortosa doña Teresa Quinza.
En Villarricón (Palencia) D. Ignacio Blanco, escultor.
En Ciudad Real D. Urbano García.
En Alcoy doña Josefa Ridaura.
En Alicante D. Miguel Herraez y D. Antonio Jaudenes.
En Murcia doña María del Carmen Mendez y Granados y D. Bartolomé Palazon.
En Coruña D. Ramon del Río.
En Vigo doña Bernardina Vidal.
En Barcelona D. Jaime Mallol, D. Andrés Vidal y Reig, D. José Baltá y Escardivil y don Eduardo Tamaro.

Leemos en un periódico de Barcelona que los edificios de la Exposición serán destinados al primer piso del depósito de aguas del parque, donde estaba la sección de minas, para asilo de inválidos del trabajo; las dos naves extremas que quedan del palacio de la industria a museo industrial, y a museo de Bellas Artes el palacio del mismo nombre.

En la sección marítima se instalará probablemente un acuario.

Parece que por iniciativa del señor ministro de Estado se está preparando en el departamento de su cargo un trabajo que ha de llamar seguramente la atención por su importancia y utilidad. Esta es la colección y concordancia de todas las disposiciones referentes al ramo consular, así de carácter general como las recaídas en casos particulares que puedan formar jurisprudencia.

En el concurso público abierto, por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para los mejores modelos de estatuas a sus fundadores, han obtenido los primeros premios y la adjudicación de las obras respectivas en bronce: D. Medardo Sanmartí para la del marqués de Pontejos, fundador de la Caja de Ahorros, y D. José Aleoherro para el que lo fue del Monte de Piedad, D. Francisco Fiquer.

De la prensa de hoy.
La Ilustración examina la circular del reverendo obispo de esta diócesis acerca de las malas lecturas, y espone respetuosamente que, si se exceptúan algunos periódicos que persiguen un miserable lucro, la prensa española se ha distinguido siempre por su severidad y sensatez.

«Las malas lecturas—escribe—son, en verdad, ponzoña que lentamente se filtra y propaga, torciendo y maldiciendo las costumbres. Bueno es que contra ellas se adopten cuantas medidas puedan ser oportunas para que sus perniciosos efectos no se extiendan; pero importa hacer constar que si, por desgracia, el mal existe, no tiene proporciones tan alarmantes como en otros países.»

El *Imparcial* da cuenta de las conferencias sostenidas ayer entre los ministros de la Guerra y de Hacienda, y tiene entendido que se harán todas las economías compatibles con el buen servicio y sin rebajarse el actual contingente del ejército.

La República no espera resultados prácticos del planteamiento del sufragio.

«Mientras los municipios y las provincias—dice—no tengan vida propia y medios de resistir las imposiciones del poder central, mientras el gobierno lo manda todo, mientras el país no sea libre, el sufragio universal será sencillamente una de las muchas ficciones constitucionales que entusiasman a los ilusos y hacen reír a los hombres serios. El pueblo, llevado de la mano por sus gobernantes, irá a las urnas para votar, no a sus mandatarios, sino a sus tiranos.»

Haciéndose cargo *El Liberal* de lo dicho por otros periódicos acerca de que las economías proyectadas por los ministros ascenderán a 25 millones, cree que con esto no se resuelve nada, dado el déficit existente y la baja de las rentas públicas, y atribuye al gobierno una resistencia tenaz a entrar por el camino de derecho.

El *Noticiero* llama la atención del gobierno, y con especialidad del ministro de Fomento,

acerca de la triste situación de los maestros de escuela, a quienes en muchas localidades no se les satisfacen sus haberes como la justicia y aun la piedad reclaman.

El Globo publica el retrato de D. Narciso Monturiu, consagrando a la vez en sus columnas un recuerdo al inventor del *leísmo* ó *barroqueo*, botado al agua en 1866 y cuyas pruebas no pudieron tener el alcance que su inventor se proponía, por falta de medios materiales.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Alava, Bilbao, Coruña, Oviedo, Pamplona y San Sebastian, y nevado en Cuenca y Segovia.

Reitan datos de Cádiz y Tarragona. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 15.1 grados en Alicante; la mínima de 1.2 en Burgos.

El gobierno francés ha concedido las Palmas académicas de oro al autor de *Los amantes de Teruel*, Sr. D. Tomás Breton.

En la consulta pública y gratuita establecida en el hospital de la Princesa, han sido atendidos durante el mes de febrero último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 287 enfermos, que recibieron 1872 asistencias.

Esta mañana ha habido en Palacio capilla pública.

La real familia salió a las once de sus habitaciones y se dirigió a la iglesia por la galería, precedida de gentiles hombres, mayordomos y grandes de España y escoltada por los jefes de Palacio, las damas de S. M. y la plana mayor de alabarderos.

Después de la bendición é imposición de ceniza, oyó misa la corte, oficiando un capellán de altar, con acompañamiento de orquesta y voces dirigidas por la batuta del maestro Sr. Zubiaurre.

S. M. la reina lucía, con su excepcional elegancia y distinción, un rico traje de terciopelo negro con delantil blanco bordado. Sus joyas eran hilos de gruesas perlas de mucho valor.

S. A. la infanta D. Isabel llevaba un precioso vestido gris aceró, con adornos de terciopelo; S. A. la infanta D. Eulalia otro de terciopelo pensamiento, con encajes y el infante D. Antonio el uniforme de comandante de husares de Pavía, con la banda de Carlos III.

S. A. la condesa de París se hallaba sola en la tribuna principal, y en la de la izquierda los hijos del conde de Caserta, vestidos de frac y acompañados de su maestro.

A la función religiosa han concurrido el arzobispo electo de Santiago de Compostela, Sr. Martín Herrera y el obispo de Mondoñedo, designado para ocupar la metropolitana de Santiago de Cuba.

S. A. R. la princesita de Asturias y la infanta D. María Teresa, vieron pasar la comitiva desde una de las habitaciones próximas al salón de fumar. En su compañía estaban el señor duque de Sexto, la baronesa Vassilli y Anita Servet, y al regreso de la corte la señora condesa de París y los hijos del conde de Caserta.

Han acompañado a S. M. en la capilla su camarera mayor la respetable y bondadosa condesa de Sástago, la duquesa de Medina Sidonia, la condesa de Superunda y las duquesas de Veragua y Medina de Rioseco.

Entre otros grandes de España, vimos a los señores duques de Baena, Sessa y Medina de Rioseco; marqueses de Villamariño, Sotomayor, Perijá, Aranda, Ayerbe, Castell Moncayo y Rámbla; condes de Heredia Spinola, Bilbao y Valmaseda, a más del mayordomo mayor señor duque de Medina Sidonia.

La concurrencia en las galerías ha sido mucha mayor que de costumbre.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Cádiz, 5 (9'30 n.).
A las siete de la tarde quedó flotando el submarino *Perd*.

Mañana miércoles se verificará la primera prueba de velocidad. Probablemente vendrá a la bahía. La dotación del *Perd* está contentísima del buen éxito de la prueba de hoy.

La flotación ha resultado con toda la exactitud que había anunciado el inventor.

La mar hallase serena. En la bahía estaban algunos curiosos esperando las pruebas del submarino.

Del dique *Lopez* ha salido el vapor *Buenos Aires*, y ha entrado el *San Francisco*.

Esperase aquí al marqués de Comillas que viene de Barcelona en el vapor *Vizcaya*.

Las fiestas de Carnaval no tienen este año ninguna importancia en esta ciudad.—*Budnys*.

Trubia, 4.
Hoy se han verificado las pruebas de los cañones de 23 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, que ha de montar nuestro acorazado *Pelayo*.

Estas piezas de combate, cuya superioridad acredita lo satisfactorio de dichas pruebas, saldrá en breve para su destino a fin de completar el armamento de nuestro mejor buque de guerra.

Barcelona, 4.
Ha sido tal el deshielo de estos últimos días que la riera que pasa por Granollers arrastró la palanca sobre ella tendida en el camino de dicha villa a su estación, en el preciso momento que pasaba por ella un pobre hombre que hubiera sido víctima de la corriente a no ser por el valor de la pareja de la guardia civil que por allí pasaba, que se echó al agua, logrando, con la ayuda de un empleado de la estación, salvar al desgraciado sujeto.

No tan animada, como en años anteriores en igual día, se ha visto esta tarde la Rambla. El número de máscaras ha sido también escaso.

—Ha terminado la huelga de oficiales toneleros en San Martín de Provensals.

San Fernando, 5.
El Ayuntamiento ha acordado adquirir y regalar al inventor del submarino, la casa en que habita.

Sevilla, 5.
Ayer fué puesto en libertad el beneficiado de esta catedral D. Diego Rodríguez Gil, que fué detenido hace algunos días, con motivo de haber descubierto en la capilla de las Doncellas.

El referido señor actuó ya en la tarde de ayer como maestro de ceremonias de la catedral, cargo que desempeñaba cuando fué reducido a prisión.

San Sebastian, 4.
En breve se estrenará una ópera vascongada en dos actos, titulada *Iparraguirre*, escrita por D. Práxedes D. Añuna, vertida al vascuence por D. Francisco Lopez, música de Guimón.

Ciudad-Real, 5.
Para responder a los cargos que puedan resultar en la querrela que se le está instruyendo, ha llegado a esta capital el Sr. Pardo y Crespo, juez que fué de Piedrabuena.

Elche, 4.
Se trata de constituir una sociedad con el título de Centro Republicano Federal y de Instrucción y al efecto se ha presentado para su aprobación el reglamento porque ha de regirse.

Alicante, 4.
Ayer mañana trajeron de la huerta un niño de corta edad con una oreja menos a consecuencia de haberse la arrancado un perro hídrolabo de una mordedura.

Parece que este can hace días fué mordido por otro de su raza, el cual ha sido el que le ha producido la herida a tan desventurado perrillo, y según opinión del facultativo que le ha examinado, ha diagnosticado no tiene remedio.

Valencia, 5.
Ha dejado de publicarse en esta capital el diario republicano *El Progreso*.

—En el proceso incoado contra Miguel Salvador Rodríguez (a) *Negral* por muerte violenta de Alfonso Fuentes en el correccional de San Agustín, el señor fiscal ha evacuado la calificación de conclusiones preliminares, pidiendo se imponga al procesado, como autor del delito de asesinato, la pena de muerte.

Iruñ, 6 (9'30 m.)
Por telegrama.—Los periódicos de la región vasco-francesa anuncian que durante la estancia de la reina Victoria en Biarritz, visitará a la señora los campos de Oñate, en donde al finalizar el primer imperio se libraron reñidas batallas entre las tropas francesas y las aliadas al mando de lord Wellington.

Ayer cayó en esta región una fuerte granizada, acompañada de fuerte vendaval. Como la mar estaba picadísima, los vapores y barcos de pesca, tuvieron que entrar de arribada en San Sebastian y Pasajes, algunos de ellos con averías. Una lancha tripulada por tomateros marineros se decidió a salir al mar, volviendo a las seis de la tarde con bastante sardina.

Los grandes pedidos de salmón que hay en esta localidad están sin servir por los tratamientos, a causa de la falta absoluta de este pescado.—*Córdoba*.

Santiago, 4.
El día 1.º de enero se perdió en el monte de San Pelayo, cuando iba en compañía de su abuelo, una niña muda y de 5 años de edad, llamada Mercedes Lopez, hija de una mujer de la Cuesta Nueva. Cuantas pesquisas se hicieron para averiguar el paradero de la niña han sido infructuosas y la causa se sobreesayo.

Pues bien; ayer al medio día, con ocasión en que cuatro jóvenes de ambos sexos recogían leña en un pinar del monte de San Pelayo, encontraron entre una mata de tojos restos de una pierna perteneciente a un ser humano, de pequenísima estatura. Los citados jóvenes exclamaron inmediatamente: «¡A perra de mamá Mercedes!» Acudió la madre de la niña desaparecida y prorrumpiendo en lamentos, reconoció que aquellos restos, compuestos de los huesos tibia, peroné y el pie cubierto de carne y calzado con un zapato, eran los de su hija, habiéndolos llevado a su casa. Los huesos estaban rotos, al parecer, por una fiera; el zapato en regular estado.

Llama la atención el que a pesar de haberse buscado ayer cuidadosamente más restos, no se haya dado con ellos.

El juzgado entiende en el asunto.—**Huerca-Overa, 4.**
Ha comenzado su publicación el periódico *El Amanecido*.

El vicario cura párroco de esta iglesia, D. Salvador Valera Parra, que desde algún tiempo se encuentra postrado en cama, se ha agravado de tal manera, que se espera un fatal desenlace de un momento a otro.

Cádiz, 6 (11'30 n.).
(Por telegrama).—Entusiasmo indescriptible por las pruebas del submarino. La esposa del Sr. Perd, acompañada de varios patriotas, las presencia desde un vaporcito. Dentro de media hora el submarino surcará la bahía. Es absolutamente imposible encontrar una sola embarcación desocupada.—*Quero*.

Alcánte, 6 (2'40 t.)
Por telegrama.—Ha llegado a esta capital el general Ibañez, director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Han sido proclamados diputados provinciales por Denia los Sres. Barber, Javaloyes y Gervera, los dos primeros adictos y el tercero conservador.—*Liberal*.

Cádiz, 6 (11'5 t.).
Por telegrama.—Los trenes vienen llenos de gente y la bahía se encuentra llena de embarcaciones. Todas las autoridades se encuentran en ella. Al salir el submarino de los Caños es objeto de grandes aplausos y vítores delirantes. Dentro de una hora estará frente a Cádiz.—*Quero*.

Cádiz, 6 (5 t.).—(Urgente.)
Por telegrama.—Por la fuerza de la corriente, el submarino ha varado a las tres de la tarde frente a Puerto Real. Recalcóse la chumacera y tuvo que volver a la Carraca sin venir a la bahía. Ampliarse estas noticias.—*Quero*.

Barcelona, 6 (3'50 t.).
Interior 4 por 100, 76-00.
Exterior 4 por 100, 00-00.
Amortizable 4 por 100, 00-00.
Cubas 1886, 00-00.
Nortes, 00-00.
Prioridades, 00-00.
Francias, 00-00.
Oranes, 00-00.—*Agencia Cabanellas*.

Acaba de publicarse un *Viaje a Tierra Santa*, libro bellísimo que revela a su autor, D. Angel Barea Pavon, como escritor y como artista de primer orden.

La situación del mercado de la Habana el día 20 de febrero era la siguiente:
«Oro español, de 236 1/2 a 236 1/2. Cambios, quietos. Azúcares, quietos y sostenidos.»

Hemos visto un folleto historia de la Pasta pectoral del Dr. Andren, de Barcelona, con datos que honran mucho a su autor, por las curaciones obtenidas.

Dilata las estrecheces uretra sin sonar ni operar el Githompson, 6 ptas. Doctor Koch, Montero, 33. Fuera por carta.

Por la vía de Nueva-York recibimos

la mano de la señorita Paula?—preguntó el conde.
—¿Que si la ha pedido? ¡ya lo creo!... Todo el mundo hubiera aplaudido aquel casamiento, y principalmente la tía Francisca.
—¿Quién es esa tía Francisca?
—Ya ha muerto; era tía y madrina de Paquita.
—¿Y quería la boda?
—¡Ya lo creo!
—¿Por qué?
—Es lo que no sé.
—Sería porque Estéban Denizot es rico.
—Es uno de los más ricos de Saint-Amand.
—Pues esa sería la razón.
—Puede ser, pero había otro motivo: Estéban había salvado la vida a la vieja Francisca.
—¿Cómo?
—En un incendio.
—¡Ah! ¿en aquel incendio que destruyó la casa de los padres de la señorita Paula?
—Sí.
—De modo que el señor Estéban es todo un valiente!
—¡Oh! sí, señor conde, un valiente; así es que todo el mundo le quiere.
—Incluso la señorita Paula Perard.
—¡Oh! ella... nada menos que eso.
—¡Hola!
—Si le amase como merece serlo, no le hubiera rechazado.
—Es decir, que Estéban ha sido realmente rechazado?
—Por completo.
—Se conoce que la señorita Paula es algo descontentadiza.
—La princesa Paquita es una presumida y una orgullosa que se cree cien veces más de lo que es. ¡No quiere ser mujer de un campesino!
—¿Es posible?
—Sí, señor, como lo estás oyendo... ¡Sabeis lo que ella quisiera? un hombre como vos, noble, rico... un conde... ¡Oh! ¡la necia! ¡Qué orgullosa se pondría de llamarse condesa!
—¿No la llaman ya Princesa?
—Sí, pero es por burla... Habéis de saber que hay una predicción...
—¿Una predicción!
—Sí, señor; parece que allá, hace tiempo, cierta bruja española vaticinó al tío Rouzet que tendría una nieta, y que aquella nieta llegaría a ser una gran señora.
—¿Qué cosa tan extraña!—murmuró el conde.
Y añadió en alta voz:
—Te doy gracias por las noticias que has tenido a bien comunicarme; me interesa mucho al Sr. Estéban Denizot, ese excelente y simpático muchacho, y deploro, como tú, que no le acepte por marido la señorita Paula.
—Pero, si yo no lo deploro, señor, ni mucho menos—replicó Melia con viveza.
—Ten cuidado—dijo sonriendo el conde,—porque me harás creer que quieres al señor Estéban, el mejor y más guapo mozo de Saint-Amand-les-Vignes.
—La pobre contrahacha se puso colorada hasta las orejas.
—¡Oh! yo—dijo ella con profunda amargura,

—no tengo el derecho de amar, y mucho menos el de casarme.
—[Todo el mundo tiene el derecho de amar! —Lo creéis así porque sois guapo; pero si fueseis feo, horrible como yo, ya veriais.
Había tan dolorosa acorrida en aquellas frases, que no se atrevió M. de Verdaine a contestar.
Dio algunas monedas menudas más a la mendiga y se separó de ella.
La campana del palacio anunciaba la hora de la comida.
Melia se sentó a la orilla del camino y se puso a contar su dinero.
Cuatro francos y doce sueldos importaban las monedas que la había dado el conde. Jamás se había visto poseedora de tan cuantiosa suma.
—Es rico y generoso—murmuró.—Tengo la seguridad de que piensa en Paquita... ¡es tan hermosa!... ¡Tendría que ver que se casase con ella!... Condesa... ¡sería condesa!... ¡No añadió con voz sorda,—no quiero!
Un pensamiento la hizo estremecer y prosiguió:
—Y, bien mirado, si se casase con un conde, se iría de Saint-Amand y todo habría concluido; Estéban no pensaría más en ella.
En un acceso de cólera, abrió el puño y dirigió la vista al cielo en ademán de amenaza, y después se puso a sollozar murmurando:
—¡Fea, jobrada, horrible... sólo puedo inspirar repulsi6n y disgusto!
Aquel concentrado dolor no podía menos de inspirar lástima y conmiseración hacia el ser a quien torturaba, por indigno y perverso que fuera.
Si Melia la jobrada era perversa por naturaleza, pero justo es decir que sus malos instintos habían sido alentados, desanublados y llevados a la exageración por aquellos mismos contra quienes ella los ejercitaba.
Fruto de los pasajeros amores de una mujer perdida y un bribonzuelo, fué abandonada a la caridad pública a causa de su fealdad.
Creció sin oír más que insultos y sarcasmos en derredor suyo y viéndose constantemente colmada de ultrajes. Ni siquiera se había respetado su primera infancia, esa edad que debiera ser sagrada aún para los más cínicos y crueles.
Jamás hubo para ella ni una caricia ni una frase de consuelo ó de conmiseración, y puede decirse que sufrió los mismos malos tratamientos que se aplican a un perro sarnoso.
Había sufrido hambre y sed; el frío había aterido sus miembros en los caminos, y más de una vez había acudido a los basureros en demanda de algunos restos putrefactos para mitigar el hambre.
Si, por acaso, alguna alma caritativa la daba un pedazo de carne ó tocino con un menudrugo de pan, nunca faltaba un mendigo más fuerte que ella ó un chiquillo que se lo arrebatasen.
Los libertinos de la comarca se habían complacido en manchar su alma; así es que, siendo corporalmente virgen, no ignoraba ninguno de los secretos del vicio.
Habíala enseñado el aborrecimiento a lo

bueno y a lo bello como se enseña a los demás niños el odio a lo malo y a lo feo.
Cuando, privada de todo, llegó a sentir la necesidad de amar, cuando la mujer se reveló en su organismo, y al propio tiempo se consideraba objeto de horror para todo el mundo, se entregó a la más furiosa desesperación.
Muchas veces, escondida en un rincón, había asistido a amorosas entrevistas; muchas veces había oído coloquios amantes, y cuando veía juntarse los labios en un beso, se decía con amargura:
—¡Nunca llegaré yo a saber lo que es un beso! ¡Jamás una palabra de amor murmurará a mi oído!
¡Oh! en aquellos momentos hubiera deseado, como Polifemo asistiendo a los amores de Acis, aniquilar y Galatea a los que, sin saberlo, le daban el espectáculo de su dicha.
Mucho se habla de los tormentos del infierno; ignoramos lo que pueden ser; pero el que sufriría entonces la pobre jobrada era seguramente más horrible.
Solo un ser humano, entre todos los demás, la había manifestado interés y compasión.
Era Estéban Denizot.
Cierta noche de invierno—tenía entonces Melia quince años—unos miserables medio borrachos se habían ensañado con ella silbándola y acosándola con las más sucias expresiones; y como ella quisiese devolver injurias por injurias y rebelarse contra los que la maltrataban, arrojando una piedra a los cobardes insultadores, cayeron sobre ella, la despojaron de sus adornos y se disponían a azotarla.
Mas de pronto apareció en el lugar de la escena Estéban Denizot, tomó la defensa de la desgraciada muchacha y puso en vergonzosa fuga a sus agresores. Luego la ayudó a vestirse, la condujo a casa de su madre, la dio de comer y la consoló con palabras compasivas.
Desde aquel día, Estéban se convirtió para la jobrada en un Dios y, poco a poco, fué despertándose en ella un amor inmenso, salvaje en su exclusivismo hacia su salvador.
Pero Estéban amaba a la hermosa Paula, a aquella princesa Paquita que trastornaba el seso a todos los jóvenes, y Melia sintió en su corazón la cruel mordedura de los celos.
¡Qué sarcasmo!
La horrible jobrada, la infeliz pordiosera celosa de la bella Paula.
De su insensato amor a Estéban había brotado aquel odio implacable contra la linda joven.
Desde aquel instante, entregándose por completo a todos sus depravados instintos, sólo había acariciado pensamientos malvados y criminales.
Había maldecido a los hombres, blasfemado de Dios y revuelto en su cabeza siniestros proyectos.

cantado, subyugado, y no pensaba ya en defenderse del asedio de sus impresiones.
Amaba a Paula Perard; y aquel amor, que tan bruscamente se había ensañado de su corazón y de sus sentidos, justificado por la esplendente belleza de la joven y por su gracia fascinadora, se hacía ya sentir con todo el fuego de una pasión avasalladora.
—No es más que la hija de un campesino,—se decía,—pero es tan hermosa!... Y además, ella me ama, estoy seguro. Mi existencia ha sido hasta hoy agitada y turbulenta; es preciso hacer punto final, como suele decirse, y conozco que al lado de esa adorable mujer encontraré la tranquilidad y la dicha.
Así discurría el conde de Verdaine.
Ahora bien, cuando un hombre ha llegado a tal punto, puede decirse que está vencido.
Máximo se hallaba ya dominado por el deseo de poseer a la arrebatadora labriega.
Sin embargo, fuerza es decir en abono del joven, que ni siquiera le pasó por las mientes el pensamiento de una mala acción.
Había tal candor y tanta dignidad a la vez en toda la persona de la hermosa niña, que no podía admitirse ni aun en hipótesis, la idea de una criminal seducción.
Y además, si bien el joven aristócrata no había mostrado hasta entonces grandes escrúpulos en sus amorosas aventuras, no había podido menos de sentir un profundo respeto hacia Pedro Rouzet y los esposos Perard, y llevar la deshonra y la desolación al seno de aquella excelente familia, le habría parecido un crimen cien veces mayor que el de seducir a alguna otra madama de Reybole.
—Todo bien reflexionado—se dijo,—si no puedo hacerla mi esposa, renunciare a ella por completo y partiré inmediatamente. Mas, puesto que M. de Vaucrux conoce a esa familia, interroguémole, y a sus respuestas arreglaré mi conducta.
Máximo no era de los que aplazan las cosas para otro día; marchaba siempre de prisa y se iba derecho al objeto.
Aquella misma tarde, en cuanto se encontró a solas con el viejo señor del castillo, le habló de la visita que había hecho el día antes y, en términos calurosos y entusiastas, de la señorita Perard.
—Comprendo, mi joven amigo, vuestra admiración—le dijo M. de Vaucrux sonriendo.—La señorita Perard, ó la bella Paula, como la llaman, no es solamente la muchacha más encantadora de Saint-Amand-les-Vignes, sino la perla de toda esta comarca.
—Ha notado que es idolatrada por su familia.
—Idolatrada, esa es la palabra; el padre, la madre y, más que todos, el abuelo, la adoran; la han colocado sobre un pedestal, han hecho de ella una divinidad y a poco más, si tuvieran medios para ello, la levantarían un templo. El exceso en todo, es una falta, dice el proverbio; aun en el cariño son malas ciertas exageraciones, y la educación de la señorita Perard ha sido entendida al revés.
—¿Por qué decís eso?
—Porque han hecho brotar en ella ideas singulares y tiene pretensiones que no debie-

hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba, aparte de las que hemos publicado de nuestro corresponsal:

El día 8 de febrero se efectuó en la Habana el entierro de la joven y distinguida señora Doña Serafina Herrera de Cárdenas, hija política de la señora doña Rita Duquesne del Valle. Un número considerable de personas de lo más escogido de la sociedad habanera acudió a rendirle el postrer homenaje de dolor.

El día 10 se efectuó también el entierro de la respetable señora doña Rosa Framosio y de los Santos, viuda de González.

Dice la Verdad de Cienfuegos: Segun nuestras noticias, presentan un excelente aspecto las innumerables vegas de tabaco de la extensa jurisdicción de Santa Clara, principalmente la que encierra la rica zona de Manicarunga. Si el tiempo sigue siendo favorable a los plantíos, la próxima cosecha será abundantísima y de grandes condiciones de delicadeza, elasticidad y aroma, la rica hoja.

Por la abundancia de vegas que existen en la comarca indicada, se cree, con bastante fundamento, que el número de tercios será este año el doble del obtenido el pasado.

En la segunda quincena del mes de enero último se exportaron por Manzanillo 3817 sacos de azúcar para Nueva-York y 2480 id. id. para Cienfuegos. Lo embarcado, desde 1.º de año hasta 31 de dicho mes, asciende a 1.834.006 kilogramos, contra 2.102.229 en igual período de 1888, resultando una diferencia de 247.433 kilogramos en contra de 1889.

Segun telegrama del gobierno civil de Santiago de Cuba, al ser trasladado el bandido José Torres (a) Farallon, desde Palma Soriano a la capital de la provincia, de cuya cárcel estaba prófugo hacía pocos días, trató de escapar entre Remanganaguas y Palma, y no haciendo caso a las voces de alto que le dio la fuerza de la guardia civil que lo conducía, esta le hizo fuego, resultando muerto.

Segun El Imparcial de Trinidad, nótese en Cienfuegos, lo mismo que en Manzanillo, Sangüa y varios otros centros azucareros de la isla, gran escasez de brazos para llevar a efecto las faenas de los campos, y a consecuencia de aquellos hechos que hacen cuanto de ellos dependa para impedir que los trabajadores de la localidad emigren a otras colindantes.

Dice El Bien Publico de Santiago de Cuba del 12 de febrero, que el cañonero español Magallanes, llegado de Jamaica, ha llevado a dicha ciudad a los expatriados Francisco A. Flor Crombet, Luis, Ernesto, Ernesto, Mercedes, Elba y María Luisa Sanchez, y 13 individuos más a quienes ha alcanzado la gracia del indulto concedido por S. M. la reina regente a nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII.

Leemos en La Unión: No nos asegura que es muy digno y pundonoroso capitán D. Julio Pantoja y Aguado, jefe de la guerrilla afectada al primer batallón del regimiento infantería de la Reina, que opera por la Sierra de Madruga, desde Cayababo hasta el cuartel del Águila, trabaja sin descanso, con tuerzas a sus órdenes, para la total extinción de la partida de bandoleros mandada por el tristemente célebre Manuel García. La tal partida viene ha tiempo merodeando por los citados puntos.

Dadas las condiciones de sensatez, energía y constancia que tanto le distinguen y todos reconocen en el precitado capitán Sr. Pantoja—segundado satisfactoriamente por los señores oficiales y guerrilla a sus órdenes,—muy mucho celebráramos que en breve viese coronados sus esfuerzos con honor y éxito, estimando por el contrario, una partida que como la nombrada, viene ha tiempo siendo el terror de aquella comarca.

Tan luego se nos faciliten los detalles de tan constantes operaciones, las pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 5. Segun telegramas de Assab, se tienen allí noticias del conde de Atonelli y de los demás italianos que acompañan a este en su expedición a Choa.

Los exploradores no habían encontrado ninguna seria dificultad a la fecha de sus últimas cartas, que alcanzan al 21 de enero.

El rey Menelik se encontraba al frente de sus tropas en Adisabaeba.

Las tentativas hechas por el clero para reconciliar a dicho monarca con el rey Juan de Ahsinia, no habían dado resultado alguno y se consideraba inevitable la guerra.

Los dos ejércitos se hallaban muy cerca el uno del otro y se esperaba una batalla en el Gudur.

Roma, 5. El señor Crispi continúa trabajando para completar la formación del gabinete.

Se espera que este quedará constituido mañana.

Los periódicos han publicado varias candidaturas, pero ninguna parece todavía definitiva.

A juzgar por lo que indica la prensa, la vitalidad de la nueva situación dependerá del ministro de Hacienda.

Si este logra imponerse y realizar las economías que reclama la situación del país, la existencia del ministerio será larga. De lo contrario está espuesto a perecer en breve plazo.

Londres, 6. Los diarios ingleses, al anunciar esta mañana que el rey Milano de Serbia va a confiar el ministerio de Exteriores a un general que el poder pase a manos del partido rusófilo, lo cual puede ser causa de complicaciones en Oriente.

Indican algunos la posibilidad de la abdicación del rey Milano; pero sobre esto no hay todavía ninguna noticia positiva.

Londres, 6. La reina Victoria ha pernoctado durante la noche última en Portsmouth.

El buque de recreo Victoria y Alberto, que conduce a la reina, ha zarpado al amanecer, tomando el rumbo de Cherburgo. Desde este punto un tren especial conducirá a Biarritz a la soberana de la Gran-Bretaña.

Berlín, 6. Dan cuenta esta mañana los periódicos berlineses, del banquete celebrado anoche en la embajada de Francia en esta capital, con asistencia del emperador de Alemania.

Dicen que merece especial mención la cordialidad que mostró el soberano para con el embajador Sr. Herbet.

París, 6. Hoy se ha publicado una importante carta del general Boulanger.

Tomando pie en lo dicho por The Times de Londres de que la misión de Boulanger era la guerra, el general protesta contra la conducta de sus adversarios desleales, que tratan de engañar la opinión pública europea, respecto de sus propósitos.

Añade que no lo conseguirán. Al exhortar a todos los franceses—prosigue—a fundar dentro de la república un gobierno que tenga por base el honor y la probidad, les invita a una obra de paz.

«Mi misión consistirá en devolver al país tan profundamente dividido por los parlamentarios, la confianza, la prosperidad y la concordia. Sabré cumplir mi deber sin inquietar a nadie.»

Algunos boulangieristas comienzan a quejarse del cambio que se observa en el general desde la elección de París.

Dicen que ha variado de relaciones, no solo entre muchas de las personas que antes le rodeaban, sino también con los periodistas y noticieros, de los cuales parece que quiere alejarse ahora, cuando tan solicitado se mostraba antes respecto de ellos. Evita toda manifestación pública, y en su lenguaje particular se advierte cada día mayor reserva. De los departamentos ha recibido numerosas suplicas pidiéndole que haga un viaje por ellos; pero el general muestra repugnancia a salir de París.

París, 6. Se advierte más actividad en nuestro mercado de vinos y mayor firmeza en los precios.

En la plaza de Burdeos siguen encamados los vinos extranjeros, siendo grandes las existencias y limitados los pedidos.

En Nimes y en Narbona se advierte más animación, por efecto de compras hechas por casas de París.

De Borgona anuncian que los vinos de la última cosecha se presentan en buenas condiciones.

París, 6. Los trigos mantienen sus precios, pero las transacciones siguen encalmadas.

Las exportaciones del Mar Negro, limitadas aun por los rigores de la estación. Once buques han pasado los Dardanelos con cargamento de trigo, y solo uno de ellos va destinado a España.

Nueva-York, 6. Aquí se dá por segura una combinación ministerial, figurando Blaine en Negocios Extranjeros; Proctor Vemon; Guerra; John, Noble, Interior; y Windou, Hacienda.

Se anuncian muchos cambios en el personal administrativo y diplomático. Casi todos los representantes de los Estados-Unidos en el extranjero serán reemplazados por hombres pertenecientes al partido gobernante. Algunos de ellos serán periodistas que se han distinguido mucho en la última campaña electoral.

Lisboa, 6. La reina de Portugal, la duquesa de Braganza y la princesa Elena de Orleans, tomaron ayer parte en la batalla de las flores que se dió en la Avenida de la Libertad.

La fiesta fué brillantísima. La princesa Elena va a salir para Madrid con objeto de reunirse con su madre la condesa de París, y emprender juntas su viaje a Inglaterra.

París, 6. Exterior español, 76-21. Londres, 6. Exterior español, 75-68. Berlín, 6. Exterior español, 75-60.

Se ha ampliado de real orden hasta el día 20 del corriente el plazo para que los comerciantes e industriales de esta capital puedan adquirir sin recargo las patentes de alcohol. Desde el día 21, las patentes costarán el triple, como preceptúa el reglamento, y esto sucede actualmente con las cédulas personales, por haber espirado el plazo reglamentario.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES:

La segunda velada consagrada por el Ateneo a la música de Beethoven, se verificará el próximo mes de abril, y en ella tomará parte Mr. Planté.

Organiza esta corporación al propio tiempo interesantes veladas literarias y otras musicales, que tendrán lugar los domingos.

Para las literarias serán invitados los señores Zorrilla, Núñez de Arce, Campoamor, Palacio Velarde, Ferrán, Torromé y otros ilustres poetas, y la distinguida y elegante escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Aparte de estos trabajos y de las conferencias que oportunamente anunciaremos, se darán otras teórico-prácticas con el auxilio del magnífico aparato de proyección adquirido recientemente en París y que ya está en poder de aquella sociedad.

La sociedad española de Hidrología Médica, celebrará sesión pública el jueves a las nueve de la noche en su local, costanilla de los Angeles, 13, bajo, para la discusión del tema «Tratamiento hidrologico de las cardiopatías». Harán uso de la palabra los Sres. Lord y Cortezo.

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará la séptima conferencia en el círculo de la Unión Mercantil, D. Francisco Lastres, sobre las modificaciones que introduce en nuestro derecho el nuevo Código civil.

El jueves, a las nueve de la noche, continuará en la sección de ciencias físico-químicas del Ateneo la discusión de la Memoria del señor Salillas sobre el tema «La antropología del derecho penal». Continúa en el uso de la palabra el Sr. Salillas; rectificará el Sr. Sivilla (D. Eugenio). Tiene pedida la palabra el señor Oliva.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se acordó celebrar, como en años anteriores, las funciones religiosas de Semana Santa, señalando para dicho gasto la suma de 3.500 pesetas.

Igualmente se aprobaron varios traslados de vecindad y residencia, como así mismo de numeración de fincas.

Dada lectura de la real orden por virtud de la cual se nombra teniente de alcalde al señor Monasterio, le fueron entregadas por el señor Abascal las insignias correspondientes a su cargo.

El Sr. Lara hizo prudentes observaciones en el asunto de instalación de motores eléctricos, contestando a las aclaraciones que respecto al asunto hicieron los Sres. Monasterio y Romero Paz.

El Sr. Pané rogó al Ayuntamiento influya cerca del gobierno de S. M. para que dé cuanto antes una solución práctica y benévola al conflicto de los alcoholes, que tanto interesa a los industriales de Madrid que, en su mayoría, no pueden humanamente satisfacer las patentes.

El Sr. Abascal manifestó que en cuanto a pedir no se llevase a cabo la exacción del arbitrio de patentes, nada podía hacerse, pues se trataba de una ley votada en Cortes; pero que, encontrando atinadas las observaciones del señor Pané, debía pedirse como gracia el arreglo, pero solo para los industriales de Madrid.

Tercio en este debate, con tanta oportunidad como acierto, el Sr. Ruiz de Velasco, pintando a grandes rasgos el estado del comercio y la industria y asegurando la imposibilidad de cobrar las patentes en la forma que se pretende y que el Ayuntamiento sería el primero que tendría que renunciar al derecho que le concede la ley de alcoholes para la imposición del 100 por 100.

Recordó el Sr. Abascal que los industriales de Madrid no podían tener queja del Ayuntamiento, que había satisfecho por ellos en época muy lejana, 100.000 pesetas por aquel concepto.

Previas algunas rectificaciones, se acordó acceder a lo indicado por el Sr. Pané.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, policía urbana y obras, y se levantó la sesión a las tres y media de la tarde, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

Después de la sesión del Ayuntamiento, ha obsequiado el Sr. Monasterio a los concejales y periodistas que concurren a la misma, con dulces y vinos.

Noticias de SOCIEDAD: Esta noche recepción en la embajada alemana.

El domingo habrá un banquete en la legación de Rusia, al que asistirá el gobierno.

Ha llegado a Madrid, hospedándose en el hotel de Roma, el rico capitalista cubano, señor marqués de Montalvo.

El que ensayó el minué, bailado en casa de D. Federico Madruga fué el reputado profesor de baile D. Manuel Fernandez.

En muchas de las casas de la alta aristocracia, en donde se han dado fiestas durante la época anterior al Carnaval, continuará reuniéndose la gente; habrá partidas de tresillo, grupos de conversación y banquetes.

Algunas familias del gran mundo se disponen a ir a Biarritz durante la estancia allí de S. M. la reina Victoria de Inglaterra.

Y va de banquetes. Anoche se celebró uno en casa de los marqueses de la Puente y Sotomayor, al que asistieron además de sus hijos los señores de Cárdenas del Castillo, conde de Casa-Valencia y duque de Arjón y de su nieto el marqués de Povar, los duques y duquesas de Sessa y Mandas, los marqueses de Montegudo y Villanueva, los señores de Larios, las señoritas de Leon y Brunetti y otros.

Al concierto dado esta tarde por Albeniz en el teatro de la Comedia, han concurrido gran número de damas de nuestra aristocracia, por haberse encargado varias de ellas del reparto de los billetes.

Uno de estos días saldrán para su magnífica posesión La Ventosilla los señores marqueses de Santurce en compañía de su hija, quienes se proponen pasar allí una breve temporada.

Ya están terminados los trabajos para la publicación del número extraordinario del semanario El Aspid, que dedicado a Peral, verá la luz pública al siguiente día, verificadas las pruebas de impresión del submarino.

Dicho número, que llevará el retrato y firma del insigne marino D. Isaac Peral, contendrá firmas tan autorizadas como son las de Zorrilla (D. José), Campoamor, Núñez de Arce, Velarde, Tamayo y Baús, Herranz, Zapata, Echeagaray (D. José), Dicenta, Ramos Carrion, Galdo, Aza, Vico (D. Antonio), Calvo (D. Ricardo), Duacsal, Urrecha, Comenge, Sierra, Reina, Bustillo, etc., etc. Costará solamente un real, dedicándose todo el producto de la venta a encabezar una suscripción para regalar un objeto artístico al insigne marino autor de tan notable invento.

El crimen de Carabanchel Bajo, como ayer.

El juzgado de instrucción de Getafe no descansa en el desempeño de su cometido. El gobernador civil de la provincia gestiona activamente por averiguar el paradero del joven desaparecido Wenceslao Unanue.

Mañana sale para su distrito el subsecretario de Gobernación D. Manuel Benayas, quien regresará en breve.

Noticias del TEATRO REAL: El debut del tenor Sr. Gayarre con la ópera La Africana, que estaba anunciado para mañana jueves, se demora hasta el sábado. Como las localidades que resultan libres estaban vendidas en contaduría, la empresa se verá en la necesidad de alterar el orden numerico de los espectáculos en dicho sábado.

Mañana jueves, para el turno 2.º impar, función 8.ª de abono, se cantará en el regio coliseo La estrella del Norte, en la que toman parte las señoras Gárgano, Pérez y Lizarraga y los señores Giannini, Uetan y Baldelli.

El sábado La Africana para el citado turno 2.º impar, o sea para los mismos abonados a quienes corresponde la representación de mañana, y la representación corresponde a la 9.ª de abono.

Los señores que tienen tomadas localidades pueden conservarlas para la representación del sábado.

Anteayer ingresó en la Cárcel-Modelo el rector de La España Liberal, D. Germán Vega, con motivo de las últimas denuncias de que ha sido objeto nuestro apreciable colega.

Personas que acostumbran a beber diariamente del agua que brota en los cortijos

de arena que hay frente a la iglesia de Atocha, antiguo cerrillo de San Blas, temen que con los desmontes que en la actualidad se están haciendo en dicho sitio, desaparezca la referida fuente y se les prive por lo tanto de un agua que, en vista de los buenos resultados que les produce, consideran muy saludable.

Dada la proximidad a que se encuentra la renombrada fuente de Santa Polonia, cuya agua, si no estamos mal informados, contiene algunas cualidades medicinales, bien pudiera ser que la que mana de los cortijos mencionados fuese una vena extrañada de aquella, en cuyo caso estaría muy justificado el temor de que nos hacemos eco, y uniríamos nuestro ruego al de las personas referidas para que se adopten por quien correspondiese los medios necesarios, a fin de que se recojan convenientemente dichas aguas, y no se prive al público de su reconocida utilidad.

Esta tarde ha obsequiado el Sr. Monasterio a sus compañeros los señores concejales y algunos periodistas con una merienda en el Canal con motivo de ser designado para teniente alcalde del distrito de la Inclusa.

Para cubrir la vacante causada por el nombramiento de D. Benito Pasaron para la dirección general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar, ha sido nombrado juez municipal del distrito de la Audiencia D. Antonio Gabriel Rodríguez y Villalonga.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la sección primera de la Sala de la criminal ha continuado hoy el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Orozco, Juan José Rodríguez y José Cantó, por varias estafas.

El fiscal, Sr. Martínez Enriquez, ha calificado los hechos como constitutivos de 14 delitos de estafa, y ha pedido contra los procesados las penas de tres años de presidio correccional para Rodríguez, respecto de quien aprecia la circunstancia agravante de reincidencia, y dos años para los otros dos acusados por cada uno de las estafas superiores a 2.000 pesetas, seis meses y un día de presidio correccional para el mismo Rodríguez, y cuatro meses de arresto mayor para los otros dos por las que exceden de 100 pesetas y no llegan a 2.000; y tres meses un día de arresto mayor para el referido Rodríguez y dos meses y un día de arresto mayor para Orozco y Cantó por las estafas cuya cuantía no pasa de 100 pesetas, sin que pueda exceder la condena del triple de la pena más grave, según lo dispuesto en la regla 2.ª del artículo 89 del Código penal, o sea de nueve años de presidio correccional para Rodríguez y seis años para Orozco y Cantó.

Las defensas encomendadas a los Sres. Martorell, Castro y Rodríguez, solicitaron la absolución libre de los procesados.

En el local de los juzgados de instrucción se encuentra espuesto al público el retrato de la víctima del misterioso crimen de Carabanchel.

Se ha suspendido el juicio oral de la causa seguida contra Cosme Saiz y Miguel Cubells por el asesinato de N. Santos, cometido en los Cuatro Caminos, y que hoy debía celebrarse ante la sección tercera.

Hoy se ha visto ante la sección segunda la causa seguida contra José Amador Rodríguez y María Fernandez Robles, por fabricación de moneda falsa.

El fiscal, Sr. Cubillo, ha pedido contra el Rodriguez la pena de 17 años de cadena y reclusión perpetua para la procesada María Fernandez.

Las defensas, encomendadas a los Sres. Sanchez, Quintana y Guerrero, solicitaron la absolución de sus patrocinados.

En Barcelona ha fallecido D. Andrés Vidal y Roger, conocidísimo editor de música en dicha ciudad, y persona que gozaba de una reputación intachable. Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su hijo, D. Andrés, representante de la sociedad de Autores y Editores de música extranjera, y particularmente amigo nuestro, el más sentido pésame.

Noticias de ESPECTACULOS: Con una escogida función se efectuará mañana jueves en el teatro Lara el beneficio de la señorita doña Matilde Rodríguez.

Se ha estrenado con grande éxito en el teatro Cervantes de Sevilla una obra en un acto titulada Las dos maderas, original del libro de los Sres. Ferrán y Palacios y la música del señor Saynzano Ramon Estelles. El público celebró los infinitos chistes de la obra y aplaudió en distintas ocasiones un dúo de triple y tenor cómico, un terceto que concluye en un precioso tango y un cuarteto. En la ejecución se distinguieron la señorita Ferrán y los señores Romea y Ortes.

Los autores fueron llamados al final al palco escénico, presentándose solo el maestro señor Estelles.

Por indisposición de un artista la empresa del teatro de Apolo se ha visto obligada, bien a pesar suyo, a suspender, durante unos días las representaciones de la nueva zarzuela del Sr. Granés, música del maestro Caballero, La hija de la Muscota, que durante veintidós noches ha proporcionado otros tantos llenos a dicho teatro.

La hija de la Muscota continuará la serie de sus representaciones dentro de breves días, y ha de dar todavía muchas y grandes entradas al teatro de Apolo.

En breve se pondrá en escena en uno de los principales teatros de esta capital una obra lirico-dramática en un acto y tres cuadros denominada El submarino Peral. Tenemos entendido que el libreto es del director de la Revista de Beneficencia y la música original del conocido maestro D. Jesús Muñoz.

Tanto la partitura como el libro serán dedicados a S. M. el rey D. Alfonso XIII por sus autores.

Es posible que la sociedad de Conciertos que dirige el Sr. Breton, asista a las fiestas que se celebrarán en Granada con motivo de la coronación de Zorrilla.

El insigne crítico y publicista argentino Sr. D. Santiago Estrada, ha demorado su viaje con el objeto de asistir al estreno de la obra de D. José Echegaray.

En la semana próxima saldrá para Italia, despues de celebrar una importante conferencia con D. Emilio Castelar, ayerca de un gran proyecto del que los dos son iniciadores y que entraña gran interés para las letras españolas y las argentinas.

Es cuanto sabemos, porque ambos, para la mejor realización de la idea, guardan la más completa reserva.

Han sido agraciados con la encomienda de Cristo de Portugal, los oficiales de la mayordomía mayor de Palacio D. Jesús Lopez Alcazar y D. Federico Lossa, el administrador del real Patrimonio en el Pardo D. Carlos Lord, los caballeros de S. M. Sres. Pineda y Moreno y el jefe de la estación telegráfica de la real Casa, señor Torres.

El oficial de telegrafos Sr. Campos y el correo D. Daniel Rambla, han sido condecorados con la cruz de la espesada orden de Cristo de Portugal.

S. A. la infanta doña Isabel y la condesa de Paris han pasado la tarde de caza en la Casa de Campo, acompañadas de la duquesa de Alba, del duque de Medina-Sidonia, del conde de Villapaterna, del marqués de Hancourt, y de algunos invitados más.

Mañana a las ocho saldrá para el Escorial S. A. R. la condesa de Paris. A las doce estará de regreso en esta corte, despues de haber oído misa en el monasterio.

Los principes D. Fernando, doña Isabel y doña Luisa, hijos de los condes de Paris, han llegado a Barritz, sin novedad.

Hoy se ha repartido ya a los diputados que han concurrido al Congreso, el dictamen de la comisión sobre el sufragio universal.

Se encuentra restablecido afortunadamente, despues de una enfermedad de algún cuidado, nuestro querido y respetable amigo D. Antonio Fabié.

No es cierto que la minoría conservadora haya acordado celebrar reunion política alguna la víspera de reanudarse las sesiones de Cortes.

Ha llegado a Madrid el principe Alejo Galizine, hospedándose en la embajada rusa.

El gobernador civil y el presidente del Ayuntamiento de Barcelona, que se encontraban enfermos al mismo tiempo, están ya completamente restablecidos.

No es exacto que haya dimitido su cargo el gobernador civil de Valencia, ni que vaya a sustituirle el gobernador civil de Barcelona, como algun periódico ha supuesto.

Insistimos, a pesar de lo dicho por un colega de la mañana, en que no se tratará en el consejo de esta noche de los nombramientos de senadores vitalicios.

El consejo de ministros, que comenzará a las nueve de la noche, tratará hoy principalmente de la redacción de los presupuestos generales del Estado.

Todavía han bajado esta tarde algunas máscaras al Prado. Y hemos notado una novedad, y es que al poco rato se quitaban las caretas, sin duda cansadas, no de dar, sino de recibir las bromas.

Los coches han sido en bastante número, y el público escaso.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 7 DE MARZO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santo Tomás de Aquino, doctor de la Iglesia, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.—Indulgencia plenaria, como en 23 de enero.

Sol: sale a las 6:25 y se pone a las 4:58.

CULTOS PARA EL 7.

Se gana el Júbileo de Cuarenta Horas en Santo Domingo (barrio de Salamanca) y hábrá función a Santo Tomás, predicando un padre dominico; por la tarde se hará procesion para reservar.

En Santa Catalina de Sena fiesta al angélico doctor, habiendo misa cantada a las nueve.

En la Catedral y en San Ginés, solemnísima renovación.

En las Carboneras concluye el quinario y predicará el Sr. Pastor.

En la Real Capilla empiezan las Cuarenta Horas, siendo la misa a las once y por la tarde la letanía y demás cultos a las cinco.

En San Luis comienzan a las seis de la tarde las conferencias para hombres solamente y las dará el Sr. Vives.

En el Sacramento, empiezan por la tarde los anuales misereres; predicando a las cuatro el Sr. Urbe.

En las Comendadoras, id. id. el Sr. Manzanos.

En el Cristo de San Ginés, siguen al anochecer, despues del Via-cruces los ejercicios cuadragesimales, diciendo doctrina y sermon el Sr. Ballesteros.

La misa y oficio son de Santo Tomás. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Portoceli en San Martín o la Divina Pastora en San Antonio del Prado o en San Millán.

CÓDIGO CIVIL

(Conclusión).

Quedan siempre a salvo a las personas impedidas de administrar sus bienes el derecho para reclamar contra sus representantes legítimos, cuya negligencia hubiese sido causa de la prescripción.

Art. 1933. La prescripción ganada por un copropietario ó comunero aprovecha a los demás.

Art. 1934. La prescripción produce sus efectos jurídicos a favor y en contra de la herencia antes de haber sido aceptada y durante el tiempo concedido para hacer inventario y para deliberar.

Art. 1935. Las personas con capacidad para enajenar pueden renunciar la prescripción ganada; pero no el derecho de Prescribir para lo sucesivo.

Entiéndese tácitamente renunciada la prescripción cuando la renuncia resulta de actos que hacen suponer el abandono del derecho adquirido.

Art. 1936. Son susceptibles de prescripción todas las cosas que están en el comercio de los hombres.

Art. 1937. Los acreedores, y cualquiera otra persona interesada en hacer valer la prescripción, podrán utilizarla, a pesar de la renuncia expresa ó tácita del deudor ó propietario.

Art. 1938. Las disposiciones del presente título se entienden sin perjuicio de lo que en este Código ó en leyes especiales

les se establezca respecto a determinados casos de prescripción.

Art. 1939. La prescripción comenzada antes de la publicación de este Código se regirá por las leyes anteriores al mismo; pero si desde que fuere puesto en observancia transcurriese todo el tiempo en el exigido para la prescripción, surtirá esta su efecto, aunque por dichas leyes anteriores se requiriese mayor lapso de tiempo.

CAPITULO II

De la prescripción del dominio y demás derechos reales.

Art. 1940. Para la prescripción ordinaria del dominio y demás derechos reales, se necesita poseer las cosas con buena fe y justo título por el tiempo determinado en la ley.

Art. 1941. La posesión ha de ser en concepto de dueño; pública pacífica y no interrumpida.

Art. 1942. No aprovechan para la posesión los actos de carácter posesorio ejecutados en virtud de licencia ó por mera tolerancia del dueño.

Art. 1943. La posesión se interrumpe, para los efectos de la prescripción, naturalmente ó civilmente.

Art. 1944. Se interrumpe naturalmente la posesión cuando por cualquier causa se cesa en ella por más de un año.

Art. 1945. La interrupción civil se produce por la citación judicial hecha al poseedor, aunque sea por mandato de juez incompetente.

En la iglesia magistral de Alcalá de Henares se celebrará el día 7 la fiesta de la Reversión...

rededores del templo de San Jerónimo y cuando no por el interior de la iglesia. Asistirá el Excmo. Sr. Obispo.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 12 del corriente dará principio por la inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar...

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 11 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable...

cobro, deberán avisarlo por escrito quince días antes de su vencimiento. Madrid 5 de marzo de 1889. El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CASAS DE SOCORRO

El día 5 se asistieron en las de esta capital 108 accidentes. 39 graves, 56 leves y 13 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 5 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 37 cadáveres y 8 fetos. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 12 grados; la mínima, de 0,3 bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido más benigno que los anteriores y casi despejado.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del 6 se ha dado hospitalidad

cena y desayuno en el del Sur, á 39 hombres, 5 mujeres y 4 niños—Total, 48. En el del Norte á 5 mujeres y un hombre.—Total, 6.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Ayer han concurrido al citado comedor 839 personas.

AVISOS UTILES

L. Comprendi todo lo digno. Paséate amiga... ó espera, como quieras.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 87 de ab.—T. 2.º. impar.—La Stella del Nord. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 121 de ab.—T. 1.º. impar.—La novela de la vida. COMEDIA.—3.—Gran copiarito. 8 1/2.—T. 3.º.—Serie 6.º.—El cura de Longueval. ZARZUELA.—8 1/2.—Exposición y niño Frechly.—Certamen nacional.—El Motín de Aranjuez.—Segundo acto de la misma. APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla aragonesa).—El año pasado por agua. ESLAVA.—8 1/2.—Madrid Club.—El siete.—El gorro frigio.—Ortografía. LARA.—8 1/2.—Serie 6.º.—F. 23 de ab.—T. 2.º.

par.—(Beneficio de doña Matilde Rodríguez.)—Un vaso de agua.—Los inconvenientes.—Los Hugonotes.—Segundo acto de la misma. MARTIN.—8 1/2.—La Diva.—Dos canarios de café.—Quedarse in abis.—Lucifer. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 5, DEL 6. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 interior, Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza, Libertad, 4.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS. Especialidad en Jarabes medicinales. INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA.

OCASION REALIZACION

16-MAYOR-16. MUEBLES DE ANTESALA. Perchero de roble macizo 70 pesetas. Mesa tallada 90 pesetas. Banco 70 pesetas. Sillas de roble, á 17 pesetas.

EL EXCMO. SEÑOR DON PABLO HERNANDEZ Y GARCIA-PELAYO. CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, BANQUERO DE ESTA CORTE, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1889. R. I. P.

SE ADVIERTE Á LAS PERSONAS QUE DESEAN ANUNCIAR EN LA SECCION DE AVISOS UTILES DE ESTE PERIÓDICO

que el precio por línea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 30 céntimos. No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus avisos...

Segundo aniversario DOÑA ELOISA ELIAS DE SUBIRAT

falleció el 7 de marzo de 1887. E. P. D. Todas las misas que se celebren el día 7 de marzo en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adseritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la misma.

BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA

partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN. PARA CANTO Y PIANO. A 18 ptas. Stella, Manzocchi.—Le donne curiose, Usiglio.—A 7 ptas. El Barbiere di Siviglia, Rossini.—El matrimonio segreto, Cimarosa.

MUEBLES DE LANCE. COMPRA

Muebles y cambios. Salud, 21, pl. COCHES Y CABALLOS de todas clases, y guarniciones de tranco y limonera. Redondilla, 6. A YAS. INGLESA. ALEMANA. Francesas, desean colocarse. Razon, las Encarjeras belgas, Alcalá, 6.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. AGUA OXIGENADA MEDICINAL. Antiséptico oxigenado. Elixir antidiabético. Dentrífico oxigenado.

VENÉREO SIFILIS

Se curan todos los enfermos que no hayan podido curar los especialistas en los expedientes, como lo demuestra una estadística de hechos clínicos. Consultas de 14 1/2. Domingos gratis. Infantes, 25, 2.º.

D. ANGEL CENEDESE Y MARCHETTI

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció en la noche del 24 de febrero de 1889. R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Elisa Villaseca, sus hijas D.ª Fanny, D.ª Matilde, D.ª Elisa, D.ª Rosa, D.ª Julia y D.ª Lucia, sus primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras. VINAGRE DE UVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado. POR PAPLETAS DEL MONTE. CLASES PASIVAS DE FILIPINAS. La antigua Agencia de José V. Viera y Compañía, establecida en esta corte, calle de Fuencarral, 62, 2.º, sigue haciendo anticipos de haberes.

SOCIO CAPITALISTA

Se vende un solar en la calle de Orfila, ya en su totalidad ó ya en parte. En la Carrera de San Jerónimo, 40, entresuelo izquierda, darán razón.

HA FALLECIDO

LA SRA. DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES CIA Y FERNANDEZ DE ESTEVAS. E. P. D. Su afligido esposo D. Leoncio Maria Estevas, sus hijos D. Leoncio, D.ª Mercedes, D.ª María del Carmen y D. Rafael, hermana y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y concurrir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 102, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo.

DINERO POR ALMAJAS

Pasando de 5000 pesetas. 2 por 100; de 2500, 2.50; y de 1250, 3 por 100.—CARRETA DE SAN JERONIMO, NUM. 32.

D. JOSEFA BOBADILLA

VIUDA DE PEREZ BOBADILLA falleció el día 27 de febrero de 1889. R. I. P. Su hijo D. Federico Perez Bobadilla, hija política doña Pilar Carnon, y demás parientes, suplican á sus amigos que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 7 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, por lo que recibirán favor.

Art. 1962. Las acciones reales sobre bienes muebles prescriben á los seis años de perdida la posesion, salvo que el poseedor haya ganado por menos término el dominio, conforme al art. 1935, y excepto los casos de extravío y venta pública, y los de hurto ó robo, en que se estará á lo dispuesto en el párrafo tercero del mismo artículo citado. Art. 1963. Las acciones reales sobre bienes inmuebles prescriben á los treinta años. Entiéndase esta disposición sin perjuicio de lo establecido para la adquisicion del dominio ó derechos reales por prescripción. Art. 1964. La acción hipotecaria prescribe á los veinte años, y las personales que no tengan señalado término especial de prescripción á los quince. Art. 1965. No prescribe entre coherederos, conueños ó propietarios de fincas colindantes la acción para pedir la particion de la herencia, la division de la cosa común ó el destino de las propiedades contiguas. Art. 1966. Por el transcurso de cinco años prescriben las acciones para exigir el cumplimiento de las obligaciones siguientes: 1.º La de pagar pensiones alimenticias. 2.º La de satisfacer el precio de los arrendos, sean éstos de fincas rústicas ó de fincas urbanas. 3.º La de cualesquiera otros pagos que deban hacerse por años ó en plazos más breves. Art. 1967. Por el transcurso de tres años prescriben las acciones para el cumplimiento de las obligaciones siguientes: 1.º La de pagar á los jueces, abogados, registradores, notarios, escribanos, peritos, agentes y curiales sus honorarios y derechos, y los gastos y desembolsos que hubiesen realizado en el desempeño de sus cargos ó oficios en los asuntos á que las obligaciones se refieren. 2.º La de satisfacer á los farmacéuticos las medicinas que suministraron á los profesores y maestros sus honorarios y estipendios por la enseñanza que dieron, ó por el ejercicio de su profesion, arte u oficio. 3.º La de pagar á los menestrales, oridos y jornaleros el importe de sus servicios, y el de los suministros ó desembolsos que hubiesen hecho concernientes á los mismos. 4.º La de abonar á los posaderos la comida y habitación, y á los mercaderes el precio de los géneros vendidos á otros que no lo sean, ó que siendolo se dediquen á distinto tráfico. El tiempo para la prescripción de las acciones á que se refieren los tres párrafos anteriores se contará desde que dejaron de prestarse los respectivos servicios. Art. 1968. Prescriben por el transcurso de un año: 1.º La acción para recobrar ó retener la posesion. 2.º La acción para exigir la responsabilidad civil por injuria ó calumnia, y por las obligaciones derivadas de la culpa ó negligencia de que se trata en el art. 1902 desde que lo supo el agraviado. Art. 1969. El tiempo para la prescripción de toda clase de acciones, cuando no haya disposicion especial que otra cosa determine, se contará desde el día en que pudieron ejercitarse. Art. 1970. El tiempo para la prescripción de las acciones, que tienen por objeto reclamar el cumplimiento de obligaciones de capital con interés ó renta, corre desde el último pago de la renta ó del interés. Lo mismo se entiende respecto al capital del censo consignativo. En los censos enfitéutico y reservativo se cuenta asimismo el tiempo de prescripción desde el último pago de la pension ó renta. Art. 1971. El tiempo de la prescripción de las acciones para exigir el cumplimiento de obligaciones declaradas por sentencia, comienza desde que la sentencia quedó firme. Art. 1972. El término de la prescripción de las acciones para exigir rendicion de cuentas corre desde el día en que cesaron en sus cargos los que debian rendirlas. El correspondiente á la acción por el resultado de las cuentas, desde la fecha en que fué reconocido por conformidad de las partes interesadas. Art. 1973. La prescripción de las acciones se interrumpe por su ejercicio ante los tribunales, por reclamacion estra-